

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

27085 *Resolución de 20 de diciembre de 2024, de la Universidad de Cádiz, por la que se corrigen errores en la de 21 de noviembre de 2024, por la que se nombran Profesoras y Profesores Titulares de Universidad.*

Advertido error material en texto de la Resolución de 21 de noviembre de 2024, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesoras y Profesores Titulares de Universidad, publicada en «Boletín Oficial del Estado» número 291, de 3 de diciembre de 2024, se procede a la rectificación del mencionado error, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

Donde dice: «Don Ángel Berihuete Macías, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de “Estadística e Investigación Operativa” (DC5509), con dedicación a tiempo Completo, adscrito al Departamento de Estadística e Investigación Operativa y Diseño Industrial y destino en la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica.»

Debe decir «Don Ángel Berihuete Macías, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de “Estadística e Investigación Operativa” (DC5509), con dedicación a tiempo Completo, adscrito al Departamento de Estadística e Investigación Operativa y destino en la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica.»

Cuanto actos administrativos se deriven de la presente corrección, podrán ser impugnados en los casos y en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

Cádiz, 20 de diciembre de 2024.–El Rector, P. D. (Resolución de 26 de enero de 2024), el Vicerrector de Profesorado, José Antonio Perales Vargas-Machuca.